



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ZAMANZAS

Mediante la presente se anuncia al público el acuerdo de Pleno de fecha 29 de julio de 2016, aprobatorio de alta en inventario municipal de bienes de la Ermita de San Roque de la localidad de Báscones de Zamanzas. Situación: Parcela 217 del polígono 5, término de la Cueva de la localidad de Báscones de Zamanzas. Referencia catastral: 09428A005002170000SW.

Se expone este acuerdo al público por plazo de quince días para que cuantos se consideren interesados puedan examinar el expediente y alegar cuanto crean conveniente a su derecho.

Si en dicho plazo no se hiciere alegación u observación alguna se tendrá por elevado a definitivo el acuerdo, procediendo el catastrado y registrado de la propiedad de este inmueble. En caso contrario se dará cuenta a este Pleno para que lo resuelva.

En Valle de Zamanzas, a 26 de agosto de 2016.

El Alcalde-Presidente,
Juan José Asensio González